

Proceso de Selección Honorarios	
CODIGO CARGO	DI-IN22
Dirección /unidad	DIDECO / Departamento Niñez
Cargo	PROFESIONAL DE APOYO DEPARTAMENTO DE NIÑEZ
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	DIDECO
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios
Grado/sueldo bruto	\$986.266 brutos mensuales

Objetivo del Cargo	Apoyar en la ejecución de la política local de niñez de la comuna, desarrollando acciones concretar para garantizar los derechos de los niños y niñas de Renca
Requisitos de postulación	<p>Profesional de las ciencias sociales</p> <p>Experiencia:</p> <p>Deseable experiencia de trabajo en temática de drogas y alcohol.</p> <p>Deseable experiencia en gestión de redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en el entorno local y con poblaciones de riesgo psicosocial.</p> <p>Deseable experiencia en trabajo comunitario, en especial con población infanto juvenil.</p> <p>Deseable experiencia en implementación de programas o proyectos sociales.</p> <p>Requisitos Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual. ▪ Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción. ▪ Conocimientos en Políticas públicas, planificación social, diseño y ejecución de proyectos sociales. ▪ Conocimiento sobre gestión municipal. ▪ Conocimiento de Enfoque de derecho. ▪ Enfoque intercultural ▪ Enfoque de género ▪ Conocimiento y habilidades avanzadas en el manejo de office, particularmente en los formatos Word, Excel, Power Point, entre otros.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades y Competencias requeridas: ▪ Capacidad de trabajo en equipo. ▪ Capacidad de trabajo en redes y en el ámbito público. ▪ Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas. ▪ Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos. ▪ Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares. ▪ Proactividad para dirigir los procesos con comunidades educativas, dirigentes, adulto/as cuidadores. ▪ Desarrollar metodologías participativas y/o desde la educación popular ▪ Trabajar con agentes comunitarios ▪ Principales Funciones: - Realizar el monitoreo de la implementación del programa Fuerza joven, resguardando el adecuado cumplimiento de los procesos asociados al desarrollo de las mesas preventivas, aplicación de encuesta y difusión de resultados a la comunidad. - Realizar las gestiones intersectoriales, técnicas y administrativas necesarias a nivel regional para la adecuada implementación del Programa en el marco del modelo Islandés. - Realizar acciones concretas para asegurar la participación infante juvenil en los espacios comunales.
--	--

II Criterios de Selección

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	5 al 12 de Enero
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	13 al 21 de enero
Finalización	
Finalización del Proceso	24 de Enero

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **17: 15** horas del 12 de Enero del 2021.

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciendo las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizan en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo seleccion@renca.cl

2.- Entrega de postulación en papel a través de la oficina de partes de la municipalidad ubicada en Blanco Encalada N° 1335, hasta las 14:00 horas, del 12 de enero 2022, mediante sobre cerrado con identificación del Código DI-IN22 y nombre del cargo al que postula “Profesional de Apoyo Depto.Niñez”

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- CV Libre
- Certificado antecedentes académicos
- Copia Cédula de Identidad (ambos lados)
- Certificados que acrediten formación adicional
- Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días)
- Certificado de inhabilidad para trabajar con niños y niñas.